



SIDERÚRGICA VENEZOLANA "SIVENSA", S.A.

Capital Autorizado: Bs.141.190.196,48

Capital Suscrito y Pagado: Bs. 105.889.970,00

AVISO

En cumplimiento de las **NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACIÓN SOBRE PAGO DE DIVIDENDOS QUE DEBEN SUMINISTRAR LAS EMPRESAS QUE HACEN OFERTA PÚBLICA DE SUS ACCIONES**, contenidas en la Resolución de la Comisión Nacional de Valores N° 110-2004 de 11 de agosto de 2004, y de la decisión adoptada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el veinticuatro (24) de noviembre de dos mil nueve (2009) en relación con el Decreto de Dividendos, se les informa a los señores accionistas lo siguiente:

DIVIDENDO POR ACCIÓN:	TRES BOLÍVARES CON NOVENTA CÉNTIMOS (BS. 3,90) EN EFECTIVO
FECHA LÍMITE DE TRANSACCIÓN CON BENEFICIO:	VIERNES, 4 DE DICIEMBRE DE 2009
FECHA EFECTIVA DE REGISTRO DEL BENEFICIO:	VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2009

El dividendo en efectivo será pagado a partir de la Fecha Efectiva de Registro del Beneficio en Planivensa, S.A., Agente de Traspaso de la Compañía, ubicada en la Avenida Venezuela, Torre América, Piso 11, Urbanización Bello Monte, Caracas, Venezuela. Teléfonos (0212) 707.6280-6343 y 6470. Para cualquier información a este respecto, los señores accionistas podrán dirigirse a Planivensa, S.A., a la dirección antes indicada o comunicarse a través de los números telefónicos antes señalados.

Nota: La disponibilidad del pago en dólares estadounidenses del dividendo en efectivo a los tenedores de ADRs queda sujeta a la aprobación de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), para lo cual la Compañía procederá a efectuar los trámites requeridos según la normativa aplicable.

Caracas, 26 de noviembre de 2009.

LA JUNTA DIRECTIVA